

SOPORTE, IMAGEN Y ESCRITURA EN LAS INSCRIPCIONES FUNERARIAS CELTIBÉRICAS

Joaquín Gorrochategui

Las inscripciones funerarias en lengua celtibérica constituyen un conjunto escaso de epígrafes, de tipología bastante heterogénea y defectuoso estado de conservación. En este trabajo,¹ en la línea de la temática general del congreso, prestamos una atención especial a las relaciones entre soporte, imagen y texto, identificando tipologías y proponiendo líneas evolutivas, para lo cual se establecen comparaciones con el estado anterior pre-literario por un lado y con algunos tipos epigráficos latinos de la región celtibérica, por otro.

La primera dificultad, nada desdeñable, aparece en el momento de configurar el propio corpus de inscripciones funerarias en lengua celtibérica, dado el limitado conocimiento de la lengua, por un lado, y la absoluta falta de contexto arqueológico de la mayor parte de los epígrafes en cuestión, por otro. La decisión de considerar una inscripción como funeraria resulta, por tanto, de la combinación de varios factores relacionados con el soporte, la iconografía y el formulario textual. Untermann en *MLH IV* (1997) recogía diez epígrafes, todos ellos escritos sobre piedra, a los que podemos añadir otros cuatro descubiertos en los últimos años, dos en Clunia y otros dos en Belchite (uno de ellos aún inédito).²

Los epígrafes en cuestión, en orden geográfico, vienen recogidos en la siguiente tabla:

¹ Trabajo realizado en el marco del Proyecto de Investigación FFI2012-36069-C03-01 del Ministerio de Economía y Competitividad y del Grupo IT698-13 del Sistema Universitario Vasco. Agradezco las sugerencias dadas por los informantes que han ayudado a mejorar el texto.

² Agradezco al arqueólogo Pedro Rodríguez Simón la noticia de este descubrimiento. Se trata de un fragmento de piedra de unos 0,65 x 0,50 m., con una secuencia inscrita, que apareció en la campaña de 2015. A falta de un estudio detallado no se puede asegurar su función funeraria, aunque sea lo más probable.

<i>Localidad</i>	<i>BDHesperia = MLH</i>	<i>Tipo</i>	<i>Medidas</i>	<i>Letras</i>
<i>Iuliobriga</i>	S.01.01 = K.26.01	Estela	(65) x 38 x 27	
Trévago	SO.02.01 = K.10.01	Fragm. de estela	(23,5) x (29) x 15	7- 8,5
Torrellas	Z.01.01 = K.08.01	Placa?	32 x 63 x ?	
<i>Clunia</i>	BU.06.01 = K.13.01	Estela discoide	(26) x (61) x 23,5	3,5 - 6,5
<i>Clunia</i>	BU.06.02 = K.13.02	Estela discoide	?	
<i>Clunia</i>	BU.06.03 = K.13.03	Estela rectangular	90 x (20) x 20	7
<i>Clunia</i>	BU.06.04	Estela rectangular	(25) x (31) x 27	3,5 - 5
<i>Clunia</i>	BU.06.05	Estela rectangular	(62) x 63 x 23	5
Langa de Duero	SO.04.01 = K.12.01	Bloque sin labrar	43 x 51 x 19,5	8,5 - 10
<i>Uxama (Osma)</i>	SO.06.01 = K.23.01	Estela cabecera circular	(28) x (64) x 15	10
Belchite	Z.17.01	Fragm. de estela?	(36) x (32) x 15	7,6
El Pedregal	GU.06.01 = K.04.01	Laja	(43,5) x (43,5) x 6	4 - 4,5
Ibiza	IB.01.01 = K.16.01	Placa	31 x 27 x 6,5	3 - 3,5

En la relación de epígrafes mencionados solamente dos se hallan completos, mientras que todos los demás muestran mutilaciones más o menos severas. De todos modos, aunque la estela de Iuliobriga o las Clunia estén fragmentadas, conservan una porción significativa de sus respectivos monumentos originales que permite considerarlas como estelas funerarias con total seguridad. Pero, algunos ejemplares son realmente fragmentos reducidos de lo que debía haber sido el monumento original, de modo que su consideración como estela funeraria o algún tipo de monumento funerario carece de seguridad y está basada en su equiparación con algún tipo bien definido del corpus. Así, el epígrafe procedente de Trévago tiene un espesor de 15 cm, algo menor que el de las claras estelas de Clunia, pero comparable al de otros ejemplares recogidos en el corpus. Por su aspecto, puede tratarse del fragmento superior izquierdo de una estela rectangular, si la primera palabra inscrita (**matiku**, nom. sg.) fuera la palabra inicial de la inscripción; puede sin embargo ser entendida como la indicación de la *cognatio* en gen. pl. (**matiku[m]**) de un individuo, lo cual exigiría al menos una línea de texto en la parte superior. De todos modos, lo conservado induce a pensar en una estela de formato rectangular, en el que el texto iría escrito en líneas rectas en la

parte superior de la estela. Más seguridad tenemos al concebir el fragmento de Clunia (BU.06.04)³ como la parte superior izquierda de una estela rectangular: no solamente conservamos el contorno original del extremo derecho de la pieza y su parte superior, sino que la disposición del texto que, al llegar al final de línea, gira hacia arriba nos lo confirma. La atribución funeraria para el fragmento procedente de Osma (SO.06.01) es mucho menos segura: depende exclusivamente del soporte pétreo, del espesor admisible en el rango de las estelas y, sobre todo, de la forma circular de su contorno superior, que la incluiría en el tipo de estelas discoideas clunienses o simplemente con cabecera circular, tipo frecuente en estelas latinas del convento cluniense, como las de Lara de los Infantes o la estela de Borobia (SO) (*AE* 1976, 326). La secuencia textual conservada es tan fragmentaria y carente de paralelos que no ayuda en la definición funcional del epígrafe.

La función funeraria del fragmento de Belchite (Z.17.01) viene dada por la combinación de sus características como soporte y el texto. El fragmento está roto por sus cuatro costados y no contiene ningún contorno original, pero el grosor de la piedra se compadece bien con la de otras estelas del corpus; además el texto conservado ([*rtunos*]) puede entenderse bien como gen. sg. de un nombre de persona celtibérico (**tirtunos**, **skirtunos**), como indicación del nombre del padre del difunto. Por otro lado, el texto viene enmarcado por líneas, como en la placa de Ibiza y en la recién descubierta estela de Clunia (BU.06.05).

Pocas dudas caben sobre el carácter funerario de la placa de Ibiza y del epígrafe de Torrellas, aunque este último se conozca solo por transmisión manuscrita. En la descripción original se dan medidas de su altura y anchura (“figura cuadrilonga de tres palmos de largo y palmo y medio de ancho”, Simón 2013, P121), y no así de su espesor, aunque el aspecto general hace pensar en una placa del tipo de la de Ibiza. El epígrafe procedente de El Pedregal (GU) es una laja de piedra de 6 cm. de espesor, que a diferencia de los otros epígrafes del corpus apareció sobre una sepultura con restos óseos y cierto material (Simón 2013, P123), circunstancia que asegura su carácter funerario, a pesar de las dificultades de lectura e interpretación de la secuencia textual inscrita.

Tras la publicación de *MLH* IV fueron descubiertas dos inscripciones sobre piedra, una en Cabezo Lobo II (NA.12.01) y otra en Olite (NA.06.01), que por razones formales o lingüísticas resulta difícil considerarlas funerarias o incluso celtibéricas. La primera de ellas, en alfabeto latino, conserva tres o cinco líneas enmarcadas entre líneas, en las que no se percibe ningún elemento onomástico ni gramatical claro. La de Olite, con solo tres signos, se explicaría mejor como inscripción ibérica, o al menos no celtibérica, por la presencia de < ξ > en inicial de palabra.

³ Esta referencia, al igual que el resto de las usadas en este trabajo, es la referencia *BDHesperia* del Banco de Datos online Hesperia: <http://hesperia.ucm.es/>.

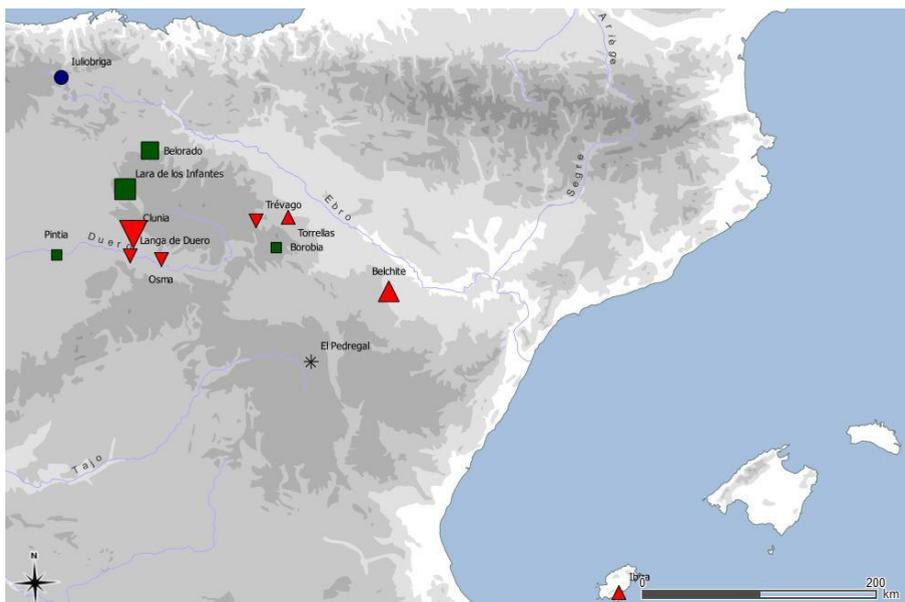


Fig. 1. Mapa con lugares de hallazgo de inscripciones funerarias celtibéricas y de algunas latinas de ambiente indígena.

Se trata consiguientemente de un corpus reducido de epígrafes, especialmente si lo comparamos con el conjunto de téseras de hospitalidad, que cuenta en el Banco de Datos Hesperia con 55 registros. Pero a diferencia de las téseras, de las cuales 6 son claramente falsas y otras 13 sospechosas de serlo, todos los epígrafes funerarios del corpus celtibérico están libres de sospecha de falsedad.

El mapa adjunto (fig. 1) muestra la localización de los epígrafes del corpus, a los que se ha añadido la localización de conjuntos especiales de epígrafes latinos (signos cuadrados), a los que se hará referencia más adelante. El mapa también señala la variedad gráfica en la que están redactados: inscripciones de Clunia, Trévago, Langa de Duero y Osma en la variedad celtibérica occidental (triángulos ▼); las de Torrellas, Belchite e Ibiza en la oriental (triángulos ▲), quedando la de El Pedregal, por carecer de los signos nasales diagnósticos, señalada aparte (*). El círculo (●) sirve para señalar el alfabeto latino empleado en la redacción de la estela de Luliobriga. Como puede apreciarse, todas las inscripciones menos dos, la de Luliobriga y la de Ibiza, se localizan en el área epigráfica celtibérica bien definida por otra clase de epígrafes. Ahora bien, mientras que la de Luliobriga se localiza en un territorio lingüísticamente céltico, cuya variedad a juzgar por este único epígrafe indígena de la zona no divergía significativamente de lo conocido en Celtiberia, la placa de Ibiza es claramente un texto excéntrico, procedente de fuera del dominio lingüístico celtibérico. Mucho se ha discutido sobre las razones de tal localización (últimamente Velaza 2015), ya que

al tratarse de un epígrafe funerario en piedra no puede ser despachado como epígrafe móvil, como si fuera una tésera de hospitalidad o un texto sobre vajilla o metal valioso. El epígrafe implica la presencia de una comunidad de habla celtibérica en Ibiza, en un ámbito púnico o púnico-latino. Se ha pensado que podría tratarse del epitafio de algún mercenario celtibérico enrolado en alguno de los ejércitos coloniales que intervinieron en las guerras púnicas; ateniéndonos a las características formales del texto y en especial a su disposición me parece que el epígrafe está mucho más cerca de modelos latinos que púnicos. La escasa epigrafía funeraria púnica, en comparación con la cantidad de textos votivos, ofrece textos de ejecución sencilla, en los que las letras por lo general pequeñas no suelen estar incisas de modo profundo y donde hay carencia de líneas de enmarque (Garbini 2006, 178 y ss.). Por otro lado, el contenido del texto, especialmente la mención del étnico **belikios**, remite de forma clara a la zona del Campo de Belchite donde se localiza la ciudad que acuñó moneda con la leyenda **belikiom** (probablemente Azuara), de modo que se percibe una relación estrecha entre la comunidad ibicenca o algunos de sus miembros con la zona del Bajo Aragón y Belchite. Ahora, gracias al fragmento de Belchite (Z.17.01) recientemente descubierto, tenemos más indicios que avalan esta relación.

Aparte de su escaso número, es un conjunto muy heterogéneo y en bastante mal estado de conservación. En cuanto a esto último, no son muchos los ejemplares completos o que hayan conservado una parte suficiente del monumento. Están completos las placas de Ibiza y de Torrellas y el bloque de Langa de Duero y casi completas las dos estelas discoideas de Clunia (BU.06.01 y .02), aunque la placa de Torrellas y la segunda estela de Clunia solo se conocen por tradición manuscrita. Mantienen buena parte del monumento la estela de Iuliobriga y la BU.06.05 de Clunia, afectando la pérdida en el primer caso al texto y en el segundo a la iconografía. Los otros seis documentos son fragmentarios en mayor o menor grado, de los cuales solo la estela BU.06.04 de Clunia proporciona una secuencia textual de la suficiente longitud como para obtener datos lingüísticos y epigráficos de cierta entidad.

TIPOLOGÍA DE LAS INSCRIPCIONES

Para el establecimiento de una tipología de los epígrafes funerarios tendremos en cuenta los siguientes factores: la forma del soporte, la iconografía, la disposición del texto y el formulario.

Dada la escasez del conjunto y la notable heterogeneidad en cada uno de los factores, especialmente en cuanto al formulario, es difícil el establecimiento de tipos, ya que estos se convierten casi en ejemplares únicos.

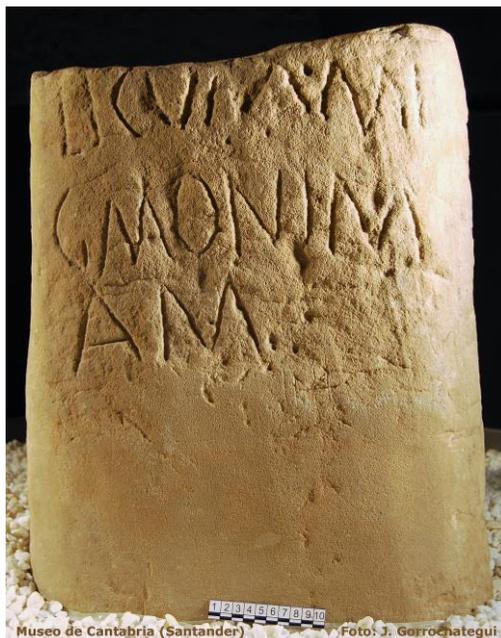


Fig. 2. Estela de *Iuliobriga*, Retortillo, S.01.01, en alfabeto latino. Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (foto: J. Gorrochategui).

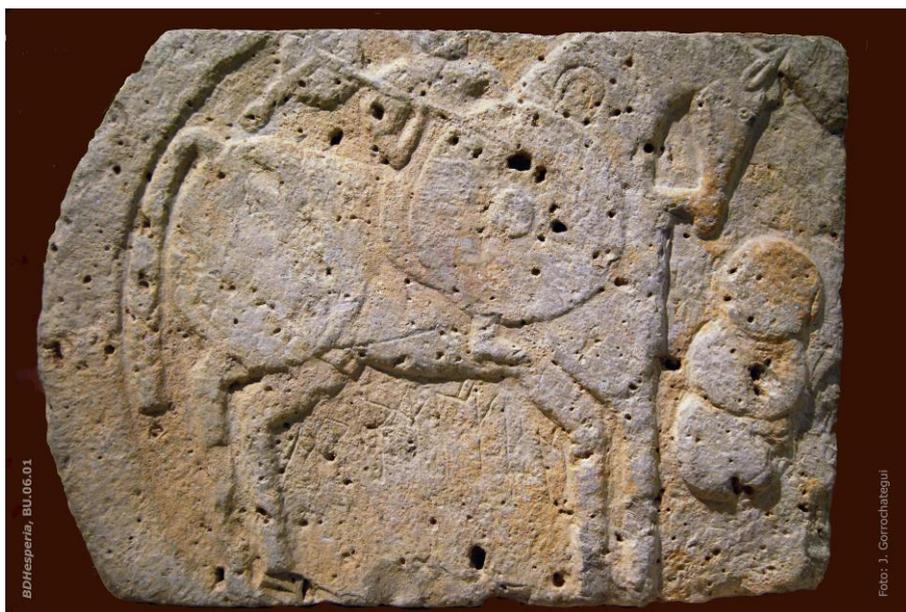


Fig. 3. Estela discoidea de Clunia, BU.06.01, conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (foto: J. Gorrochategui).



Fig. 4. Estela discoidea perdida de Clunia, BU.06.02 (dibujo de Loperráez).

1. Si nos atenemos a la forma del soporte, claramente destacan las estelas, entre las que a su vez distinguimos las discoideas, las de cabeza circular y las rectangulares. Todas las inscripciones procedentes de Clunia, que con sus cinco ejemplares forma el conjunto más coherente del corpus, son estelas: dos discoideas y tres rectangulares. Y cuatro de ellas presentan iconografía, cuya relación con el texto adquiere modos diferentes en cada caso.

Discoideas. Lo conservado de la inscripción BU.06.01 permite asegurar que se trata del disco superior de una estela funeraria, roto por su parte superior y derecha, que deja sin embargo el tema iconográfico casi completo (fig. 3). Se trata de un jinete a caballo, provisto de un escudo y un arma arrojadiza, con un ángulo en su parte superior (una *cateia*?, cf. De Hoz 2010, 187 s.), orientado hacia la derecha, enfrente del cual se han representado tres escudos (para la iconografía de los jinetes clunienses, Simón 2017). La inscripción, inscrita con trazos tan finos que más se asemeja a un esgrafiado que a una incisión profunda, se adapta perfectamente al espacio existente entre las patas posteriores y anteriores del caballo bajo su vientre. El texto, **kaabari-nos**, recoge presumiblemente el nombre del difunto. Es evidente que en este documento la iconografía es el rasgo más destacado y principal, quedando el texto totalmente supeditado a la imagen, como elemento secundario que se añade a un monumento que, al igual que otras estelas discoideas anepígrafas procedentes de Clunia, constituía un tipo conocido en la zona.

En la segunda estela discoidea del mismo tipo (BU.06.02) (fig. 4), conocida por un dibujo de Loperráez 1788, 327, el texto adquiere una importancia más relevante, ya que inscrito con letras más grandes y conspicuas se ubica además en la parte superior del disco, adaptándose a la guía formada por el borde superior. Consiguientemente adquiere una mayor autonomía con respecto a la imagen, basándose en medios de expresión meramente epigráficos, como la configuración precoz de un espacio para la escritura enmarcado por el borde.



Fig. 5. Fragmento de estela de Clunia, BU.06.03. Reserva arqueológica de Clunia (foto: J. Gorrochategui).

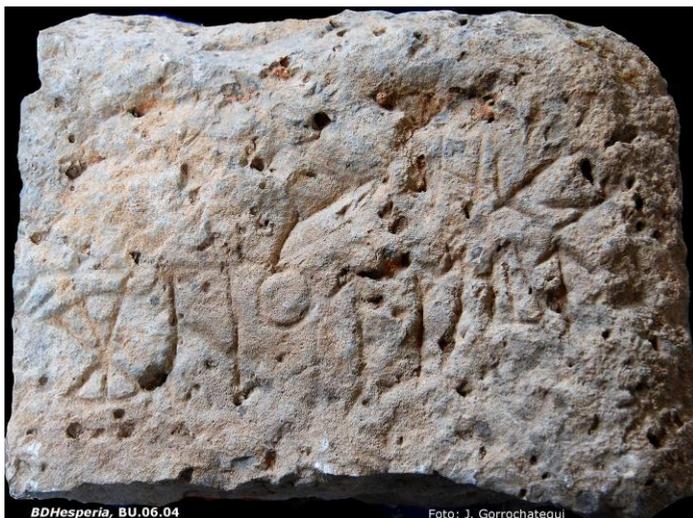


Fig. 6. Fragmento de estela de Clunia, BU.06.04. Reserva arqueológica de Clunia (foto: J. Gorrochategui).

Rectangulares. Las tres restantes estelas de Clunia presentan forma rectangular. Dos de ellas tienen iconografía, mientras que la tercera, al conservar solo su parte superior derecha, no permite saber si contenía imagen o no. La recién descubierta estela (BU.06.05) es, sin duda, la más ilustrativa de un tipo epigráfico que tiene algunos paralelos cercanos en la propia Clunia y alrededores (fig. 7). Según sus editores (Simón y Gorrochategui 2017), la estela está fragmentada en sus partes superior e inferior, pero mantiene íntegras la anchura (63 cm) y el espesor (23 cm). Es claramente perceptible el biselado de las aristas. En su parte central han dispuesto un rectángulo rebajado para recibir el bajorrelieve de un infante de perfil que mira a la derecha, del que falta una pequeña parte superior que le afecta a la cabeza y algo del dorso debido a un surco. El infante, vestido con una túnica o *sagum* hasta por debajo de la rodilla, calzado con botas y protegido por grebas, porta un astil sobre el hombro sujeto en su mano derecha. Debajo de la figura, se encuentra la inscripción, enmarcada entre dos conspicuas líneas. La inscripción no está centrada ni respecto al soporte ni respecto a la figura, sino claramente dispuesta hacia la derecha de la estela, hasta el punto de que penetra en la zona biselada de la piedra. El texto recoge, según toda verosimilitud, la indicación del nombre del difunto en gen. sg. (quizá también en nom. sg.) seguido de su patronímico en gen. sg. En este monumento, tanto la imagen como la inscripción tienen su propia autonomía, marcadas por el espacio iconográfico rebajado y el espacio epigráfico señalado por las líneas, en cada caso. Ahora bien, la centralidad de la imagen en la estela frente a la fallida disposición del texto que rebosa la cara frontal para invadir el biselado, sugieren que la iconografía mantiene por el momento su preeminencia a la hora de la configuración global del monumento funerario.



Fig. 7. Estela de Clunia, BU.06.05. Reserva arqueológica de Clunia (foto: J. Gorrochategui).



Fig. 8. Estela latina de Clunia, *ERClunia* 100, Reserva arqueológica de Clunia.
(foto: J. Gorrochategui).

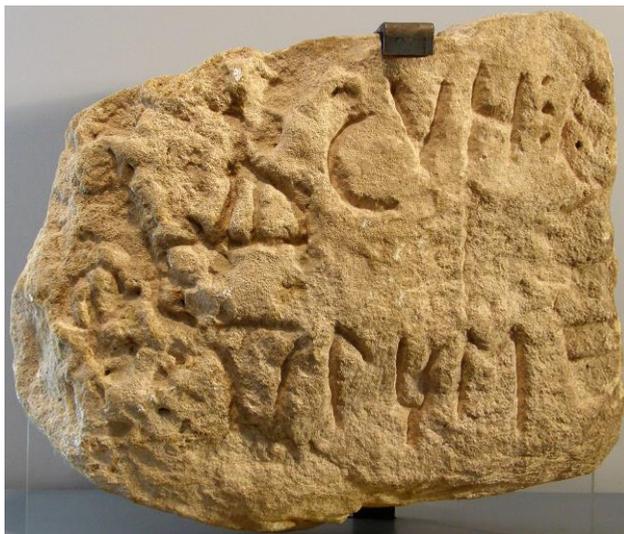


Fig. 9. Bloque con inscripción celtibérica procedente de Langa de Duero, SO.04.01. Museo Numantino de Soria (foto: I. Simón).

La estela que acabo de describir sirve de ayuda para la comprensión del fragmento de estela BU.06.03, cuyas características hasta ahora no eran bien comprendidas, debido no solo a la gran fragmentariedad del soporte, sino también a la deficiente edición de la que fue objeto (fig. 5). Así, *MLH* IV, 685-6 (K.13.3) solamente ofrece un calco del texto, sin fotografía ni dibujo de la pieza, y *ERClunia* 17 publica una fotografía parcial, de la parte superior de la pieza (recogida también en Simón 2013, P128), de modo que era imposible hacerse una idea cabal de la naturaleza de la estela. En realidad, se trata de un fragmento longitudinal bastante estrecho, que mantiene toda la altura original de la estela (90 cm), mientras que ha perdido mucho material a ambos lados. Se aprecia que la cara frontal ha sido alisada en buena parte de su superficie, mientras que su parte inferior, destinada a ser hincada en tierra, ha quedado sin esta preparación. Los elementos iconográficos que se perciben son la parte anterior de un astil, sin punta, en la parte alta de la estela y una pequeña protuberancia hacia la mitad de la piedra en su margen derecha, que puede identificarse con la punta del calzado del pie de un infante. Así pues, hay que imaginarse que la figura consistía en un infante que miraba a la izquierda y que portaba sobre su hombro (probablemente) una lanza, de la cual se conserva solo la parte anterior. La imagen, pues, debía ser bastante parecida a la conservada en la estela anteriormente comentada. Ahora bien, la disposición del texto es completamente distinta, ya que está grabado en la parte superior, entre el borde de la piedra y el inicio del rebaje del campo iconográfico; es decir, por encima de la figura, se supone que, de un extremo al otro del ancho de la estela, se habría dispuesto un campo epigráfico bien perceptible entre el borde y el rebaje, donde se graba el texto de la inscripción.



Fig. 10. Estela de Osma, SO.06.01. Colección privada (foto: MLH IV).



Fig. 11. Estela de Trévago, SO.02.01. Colección privada (foto: MLH IV).



Fig. 12. Placa de Ibiza, IB.01.01. Museu arqueològic d'Eivissa (foto: MLH I).



Fig. 13. Laja de El Pedregal, GU.06.01. MAN (foto: I. Simón).



Fig. 14. Estela de El Pueyo, Belchite, Z.17.01 (foto: P. Rodríguez).

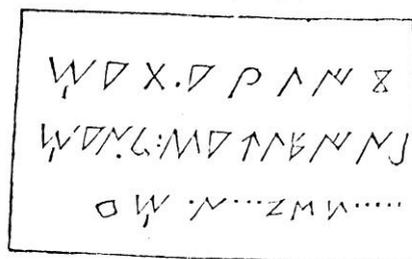


Fig. 15. Inscripción de Torrellas, Z.01.01 (dibujo de 1790).



Fig. 16. Estela latina de Lara de los Infantes, *ERLara* 183. Museo arqueológico de Burgos (foto: J. Gorrochategui).

Evidentemente, no podemos saber si la disposición del texto fue lograda en sus proporciones, centralidad, elegancia, etc., pero el trazado regular de las letras conservadas y el empleo de la interpunción sugieren que en este caso la ejecución del texto recibió mucha más atención y cuidado que en el caso de la estela BU.06.05.

La última de las estelas clunienses (BU.06.04), a pesar de su carácter fragmentario y deficiente estado de conservación, puede adscribirse también al tipo rectangular; sería la parte superior derecha de la estela (fig. 6). El fragmento recoge la parte final del texto. No sabemos si bajo el texto, en los aproximadamente 60 cm que presumiblemente quedarían por debajo, había alguna figura o representación iconográfica, como en las dos estelas antes mencionadas y como en otra latina procedente de Clunia (*ERClunia* 100). No se percibe ninguna separación, rebaje o cambio en la superficie de la piedra. Tampoco el lugar donde se inscribió el texto fue especialmente preparado o

pulido. El texto presenta la particularidad de que al llegar al extremo derecho de la piedra gira hacia arriba para dar inicio a una segunda línea sinistrorsa en la parte superior. A diferencia de los dos casos anteriores, su ejecución es poco cuidada, sin una previsión del campo epigráfico, con empequeñecimiento progresivo de las letras a medida que se acerca al final y el recurso al giro hacia arriba. Se aprecia, con todo, una especie de línea guía, con incisión más leve que la del texto, por encima de las tres letras iniciales conservadas, que sería el único elemento organizador de la inscripción. Su texto (**Jjikookuústunuo**, Gorrochategui 2014) se entiende bien como parte final del nombre de familia (quizá del nombre del individuo) en gen. sg. más el del patronímico, también en gen. sg.

Cabecera circular. No existe una buena representación de este tipo en el corpus celtibérico, de modo que su existencia viene asegurada por la abundante presencia de inscripciones latinas del territorio con esta configuración, como las numerosas estelas de Lara de los Infantes (Abásolo 1974) y de otros lugares del convento cluniense, como Hontoria de la Cantera o Burgo de Osma. A este tipo podría pertenecer el fragmento procedente de Osma (SO.06.01), a juzgar por la forma conservada, ya que su curvatura parece ser menor que la que le correspondería a una estela discoidea (fig. 10). Lo único que puede decirse es que, como en otros casos descritos antes, el texto se adaptaba al borde de la piedra, que le servía de guía de escritura.

2. La estela de *Iuliobriga* (fig. 2) presenta particularidades, que la alejan claramente de las clunienses. La razón no es tanto que pertenezca a un ámbito cántabro no estrictamente celtibérico, sino a su datación más tardía, que se deduce del alfabeto latino empleado en la redacción del texto, así como de su disposición en la estela, mucho más cercano de los textos latinos que de los textos celtíberos conocidos. El soporte ha sido descrito como “sillar rectangular de ángulos redondeados ... con superficie alisada para recibir el epígrafe” (García y Bellido, *teste* Simón 2013, P130), aunque Marco hizo la observación de que se parecía a los cantos rodados y pulidos de la epigrafía vadiniense.⁴ La estela de *Iuliobriga* conserva las tres últimas líneas de su texto, en el que se puede apreciar la parte final de la denominación personal de un individuo con indicación de su *cognatio*, a la que sigue el apelativo *monimam* de la fórmula funeraria (véase Simón 2013, P130 para un resumen de las interpretaciones recibidas, siendo la de P. de Bernardo con la que estoy más de acuerdo).⁵

⁴ Tras una inspección directa, no cabe clasificar este cipo como bloque de canto rodado del estilo de las vadinienses, a las que sí se parecen en cambio la mayoría de las inscripciones procedentes de Belorado (ver *infra*).

⁵ Simón (*ibid.*) ofrece la lectura *Jlicum · mi | g monim|am*, según la cual MI del final de la primera línea sería la abreviatura del nombre del padre, con lo que se eliminaría mi mayor obstáculo a la interpretación de Untermann de *Viami* como gen. sg. Dos rasgos epigráficos podrían favorecer esta lectura: la distinta inclinación de las dos I de la línea: la de LI inclinada

3. El siguiente tipo epigráfico con más de una representación está formado por *placas*, al que pertenece la inscripción de Ibiza y muy probablemente también la perdida de Torrellas. La placa de Ibiza (fig. 12) era un monumento completamente singular entre la epigrafía funeraria celtibérica, porque básicamente se trata de un epígrafe en el que todo está pensado en función del texto. No se sabe el lugar donde iría colocada la inscripción, si sobre tierra, a modo de las estelas, o más bien encastrado como placa en un monumento funerario. El escaso grosor de la piedra, su formato cuadrado antes que rectangular alargado, sugieren lo segundo. Por otro lado está la factura de la propia inscripción, en la que las cinco líneas del texto están enmarcadas por líneas profundamente incisas, las cuales deben entenderse más como recurso estético o de resalte del propio texto que como guía de ejecución. Se han hallado paralelos en la epigrafía ibérica del Maestrazgo turolense y castellonense (Iglesuela del Cid, Canet lo Roig, Alcalá de Chivert), colindante geográficamente con la zona celtibérica del Bajo Aragón y algo más al norte el Campo de Belchite, zona a la que remite el origen del difunto mencionado en la placa. Los modelos últimos de esta inscripción centrada primordialmente en el texto remiten a la epigrafía latina. Ahora bien, tras el descubrimiento de la estela BU.06.05 de Clunia, en la que el texto también viene enmarcado entre líneas profundamente incisas, vemos que el modelo alcanzó la parte occidental y meseteña del ámbito celtibérico, a partir de su foco en el Ebro, añadiéndose allí a la tipología preferentemente iconográfica de sus estelas anteriores. El texto de Ibiza, que recoge la denominación completa canónica de un individuo, es uno de los escasos textos celtibéricos que se comprenden gramatical y lingüísticamente en su totalidad.

Poco podemos decir con seguridad sobre los aspectos formales de la inscripción de Torrellas, al conocerse solamente por dibujos manuscritos (fig. 15). Su formato totalmente apaisado (en caso de no estar fragmentado) difícilmente puede acomodarse a una estela; parece más acorde con una placa. El texto está dispuesto en tres líneas, sin enmarque ninguno ni líneas guías, en cuyo inicio se percibe la expresión de un individuo, seguido de secuencias totalmente ilegibles, donde no sabemos si habría cabida para alguna expresión formular.

4. Laja. Solamente el texto procedente de El Pedregal está escrito sobre una laja de piedra sin mayor preparación (fig. 13). Su localización sobre un enterramiento da a entender que se trataba de la piedra que señalaba la tumba. El texto presenta muchas dificultades de lectura e interpretación, aunque

a la izq. y la de CVI hacia la derecha; la falta de trazo horizontal de la A, en contraposición con la A de *monimam*. Ahora bien, la inclinación de la segunda I puede estar motivada por la V anterior y la distancia entre las astas de la primera parte de M parece demasiado estrecha. Desgraciadamente la rotura de la piedra en ese lugar impide una decisión definitiva. Por el momento, la existencia del paralelo del nombre *Amig(um)* me inclina por la interpretación aceptada en el texto.

lo más probable es que recoja el nombre del difunto en su formulación más sencilla.

5. Un bloque de piedra o cipo sin labrar es el tipo al que pertenece la inscripción de Langa de Duero (SO.04.01) (fig. 9). Según Simón 2013, P129, “está fragmentada en sus cuatro extremos, aunque del izquierdo ... no debe faltar mucho”. La propia disposición del texto en el soporte, adaptándose en todo su recorrido a los bordes de la piedra, sugiere que la pérdida de material pétreo en todos sus lados debió ser mínima. Se trataría por tanto de un bloque cuya superficie no fue preparada para la recibir la inscripción, pareciéndose algo a la BU.06.04 a este respecto y en el que la disposición del texto no se adecua a los modelos habituales de la epigrafía latina. El texto está supeeditado a la forma del soporte. En el texto se reconoce unánimemente la expresión de un individuo en gen. (**retukeno**), al que le siguen dos palabras que han recibido interpretaciones diferentes, de las cuales la última puede ser un apelativo del formulario funerario.

MODELOS Y EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS

Las inscripciones funerarias en lengua celtibérica pueden ser vistas como un conjunto definido geográficamente y temporalmente en el curso de una evolución que hunde sus raíces en la cultura funeraria de época prerromana para diluirse posteriormente, en época imperial, en los modos de expresión latinos, conservando sin embargo formas de soporte e iconografía, aparte de la onomástica indígena, que reflejan una identidad propia.

La mayoría de las necrópolis celtibéricas conocidas se excavaron en los primeros decenios del s. XX, en condiciones poco rigurosas, de modo que se ha perdido mucha información. De todos modos, teniendo en cuenta que no es nuestro objetivo un estudio profundo y detallado de todos los aspectos arqueológicos de las necrópolis, sino solo lo relacionado con la existencia de cipos o estelas, como elementos señaladores de la tumba, las informaciones publicadas permiten hacerse una idea del panorama de estas necrópolis de la Edad del Hierro. En primer lugar, hay que decir que no había una uniformidad en la tipología de las necrópolis y de las tumbas en todo el territorio celtibérico. Según el mapa de distribución en Lorrio 1997, 115, hay necrópolis con estelas y otras sin ellas: las primeras se localizan en las cuencas del Tajuña, Henares y Jalón y en el Duero; en cambio, las más orientales del río Piedra, Jiloca y cabecera del Júcar no tienen estelas. Eso no quiere decir que en la primera zona todas las necrópolis las tengan, porque existen también algunas sin ellas, como La Mercadera o Quintanas de Gormaz en el Duero y como Montuenga en el Alto Jalón. Aunque mucha información se ha perdido, la proporción de tumbas con señalización mediante estelas era pequeña dentro de todo el conjunto; así en Carratiermes, de 644 tumbas datadas entre el s. VI a.C. y I d.C., 38 estaban señaladas con estelas (Martínez *et al.* 2005). Gracias a excavaciones de necrópolis intactas reali-

zadas en los últimos años se han podido comprobar estos datos antiguos, así como ajustar cronologías absolutas con los nuevos métodos de datación. Así, es de gran valor toda la secuencia histórica recuperada en la necrópolis de La Herrería, que hunde sus raíces en la última Fase del Bronce y alcanza hasta la época romana. Comprobamos que la utilización de estelas se documenta ya en la fase I (s. XI a.C.), aunque en las fases siguientes se usan frecuentemente otros medios de señalización: en Herrería II (s. IX a.C.) sobre todo estructuras tumulares y en Herrería III (VIII-VII a.C.) hoyos rodeados de piedra o bajo empedrado; solamente una tumba entre las 153 de esta fase tenía una estela (40x10x10) hincada en el centro del hoyo (Cerdeño y Sagardoy 2007, 98 y 122). Una utilización muy temprana de las estelas se ha documentado también en la necrópolis de S. Pedro de Oncala, en la sierra de Soria, fechada en el mismo horizonte que Herrería I: de 22 tumbas al menos seis estuvieron marcadas por estelas (Tabernero *et al.* 2010, 392). En la necrópolis de Aguilar de Montuenga, de fechas coincidentes con Herrería III, vemos que hay dos fases en la primera de las cuales las tumbas aparecen alineadas simplemente, mientras que en la subsiguiente existe una disposición de calles con estelas (Arlegui 2012). Las nuevas excavaciones confirman, por tanto, la gran variedad de situaciones en cuanto a la señalización mediante estelas, tanto a nivel territorial como en la secuencia histórica de una misma necrópolis. Las nuevas dataciones modernas han permitido comprobar que es un fenómeno que remonta al periodo anterior a la Edad del Hierro y que ha continuado, con diferencias territoriales y temporales, hasta las necrópolis más tardías como la de Riba de Saelices.

Las estelas varían mucho de tamaño, incluso dentro de una misma necrópolis. Se trata de piedras sin desbastar o toscamente labradas, que se hincaban sobre las tumbas, las cuales en ocasiones se alineaban formando calles, como en las necrópolis de Alpasenque y Montuenga excavadas por el Marqués de Cerralbo. Las medidas oscilan entre 0,5 y 3 metros. Las piedras no llevaban decoración; solamente se conoce un único caso con una representación esquemática de caballo y figura humana, procedente de Aguilar de Anguita, GU (Lorrio 1997, 128).

De todo el conjunto de inscripciones celtibéricas, es el bloque de Langa de Duero el que más se asemeja a las características externas de los cipos de las necrópolis de la Edad del Hierro. Toscamente labrado, sin decoración ninguna, ha recibido la inscripción que ha sido dispuesta a lo largo del borde de la piedra, según parámetros alejados de la epigrafía latina. La laja de El Pedregal, aunque rota, probablemente continúa de cerca, por su simplicidad, el hábito tradicional.

Las estelas de Clunia representan claramente una evolución acusada en varios aspectos cruciales que tienen que ver con la forma del soporte, la iconografía y la disposición del texto. Como hemos descrito arriba, hay dos tipos principales: las estelas discoideas y las rectangulares. En el corpus cluniense, las discoideas se enmarcan en un conjunto mayor caracterizado por discos con iconografía variada, entre la que destacan las representaciones de

jinetes con lanza y *caetrae* u otras armas, de guerreros infantes, de animales, con serpientes a modo de cenefa que rodea el disco, etc. (piezas A y B de *ERClunia*, 19-20). Estas estelas discoideas forman a su vez parte de un conjunto mucho más amplio, unas anepígrafas con representaciones iconográficas o simplemente geométricas, destacando los símbolos astrales, y finalmente otras portadoras de inscripción latina, dispuesta sobre el soporte de modo diferente, a veces en el propio disco mezclada con las figuras o enmarcada en una *tabula ansata*, otras veces con autonomía de la imagen en el pie o fuste del disco.

En este sentido es ilustrativa la información proporcionada en los últimos años por la necrópolis vaccea de Las Ruedas correspondiente al hábitat de Pintia (Padilla del Duero, VA), donde aparecieron numerosas estelas extraídas en labores agrícolas y otras en excavaciones regulares, muy fragmentadas, pero que remiten con claridad a un tipo discoideo. Una de ellas, hallada casualmente en 2002 (Sanz *et al.* 2006), ha conservado dentro del espacio del disco parte de una *tabula ansata* con inscripción latina, en la que se documenta el nombre *Atio*.

Las estelas discoideas tuvieron una amplia difusión en la Meseta norte y zona cantábrica en la Segunda Edad del Hierro y época romana: destacan las vacceas recién mencionadas, las del grupo burgalés (Clunia, Lara de los Infantes), y las magníficas estelas cántabras como la de Barros con decoración astral o de Zurita con iconografía (Peralta 2004). El tipo tuvo una larga pervivencia en las estelas discoideas medievales por territorios más amplios que los antiguos. En cuanto a sus orígenes, hay que tener en cuenta dos cuestiones: por un lado, su distribución geográfica le confiere una naturaleza exclusivamente local hispana meseteña, sin paralelos en otros puntos del imperio, con excepción de algunas etruscas; por otro, su cronología, aunque arraigada en el mundo prerromano, no es antigua. En las necrópolis celtibéricas de la Edad de Hierro la forma de las estelas es rectangular, y aunque parece que el foco se halla en tierras arévacas y vacceas orientales, en la necrópolis de Pintia las estelas más antiguas son rectangulares, que solo en las fases más recientes (época augustea y posterior) son sustituidas por las discoideas. Recientemente todo el conjunto de estelas discoideas latinas de Lara de los Infantes y de Pintia ha sido fijado alrededor de mediados del s. I d.C. en adelante, gracias a los datos proporcionados por la inscripción discoidea de Contreras (BU) (Sanz Mínguez *et al.* 2006, 70-2). Es difícil hallar un modelo a este tipo de estelas, porque uno externo, nítido y directo, no existe. Se ha sugerido que podía estar relacionado con la representación del jinete armado de la moneda ibérica, pero ello solo valdría para el reducido número de inscripciones funerarias con jinete, dejando fuera todas aquellas, la mayoría, que tienen iconografía astral o animal de otro tipo; por otro lado, las áreas de distribución no se corresponden exactamente, y en el caso en que hubiera funcionado como modelo iconográfico, hay que señalar que fue entre los pueblos meseteños —y no entre los ibéricos del valle del Ebro o la Hispania Citerior nororiental, con una acuñación monetaria mayor—, donde arraigó el tipo.

Posiblemente el tipo es el resultado de la conjunción de creencias tradicionales relacionadas con la muerte y la ultratumba en una época en la que la romanización de alguna manera aporta impulso para una expresión renovada de la estela. Esta puede ser entendida como figuración del individuo enterrado, al modo de las estelas antropomorfas, o recordar en su disco la forma del sol. En las escasísimas estelas decoradas procedentes de la necrópolis prerromana, hay una de forma lanceolada de La Polera (BU) del s. V o IV a.C. con representación humana geométrica.

Independientemente del tema del origen del tipo, en su desarrollo y evolución se constatan algunas pautas: una de ellas tiene que ver con la progresiva incorporación del texto a la estela, la cual pasa de ser meramente iconográfica a mixta con imágenes y texto. En el tipo discoideo canónico — es decir aquel formado por un disco circular apoyado sobre un corto pie de forma trapezoidal—la iconografía se localizaba en el disco, de modo que la incorporación del texto se hace también en el disco. Pertenecen a este tipo las dos estelas discoideas celtibéricas de Clunia, estudiadas arriba, y latinas como la de Pintia dedicada a *Atio*, u otras procedentes de Lara de los Infantes (*ERLara*, nº 108, 112, 113, 114, 115, 116, 128, 130, 186, 187). En estas, el texto se dispone en la parte inferior interna del disco, a veces en un espacio apropiadamente definido, como en *tabula ansata* o en parte no rehundida, dándole así al texto una representación adecuada.

La estela discoidea de Borobia (SO), en cambio, tiene el texto en el pie. En esta cuestión se asemeja a las estelas latinas alargadas de cabecera redondeada, tan frecuentes en época imperial en la Meseta superior. Existen bastantes ejemplares, tanto en Lara de los Infantes como en otros lugares, que presentan un aspecto intermedio, ni son canónicamente discoideas, ni son estrictamente rectangulares: son por lo general estelas alargadas, cuya parte superior, siendo ligeramente más ancha que la parte rectangular inferior, adquiere forma circular, a cuya definición ayudan las cenefas, cordeles sogueados, representaciones astrales circulares, etc. que se graban en ese espacio. Hay una tendencia a que la separación entre disco y parte inferior rectangular se difumine hasta su total eliminación, quedando solo señalada en la iconografía; los ejemplares procedentes de Hontoria de la Cantera, *ERLara* 14 (con disco perceptible) y *ERLara* 11 (totalmente rectangular), dan idea de esta tendencia. La estela *ERLara* 183 de Lara de los Infantes (fig. 16) es otro ejemplo en el que el disco ha quedado integrado en el cuerpo rectangular de la piedra. Aunque desde un punto de vista formal puede concebirse la relación entre ambos tipos de modo evolutivo —ya que partimos de la discoidea canónica anepígrafa o celtibérica como modelo cronológico anterior—, no se puede asegurar en modo alguno que las semidiscoideas sean siempre más antiguas que las alargadas con cabecera circular, sino que lo más probable es la coexistencia temporal de ambas dependiendo de talleres y modas locales.



Fig. 17. Diversas inscripciones latinas sobre bloques fluviales, procedentes de Belorado. 1. Ayuntamiento; 2 y 3, *in situ*; 4: Museo de Burgos (fotos: J. Gorrochategui).

Entre las estelas celtibéricas de nuestro corpus que hemos clasificado como rectangulares, muy pocas han conservado materia suficiente como para hacerse una idea global del monumento. Así no sabemos si BU.06.04 tenía iconografía en su parte inferior perdida o no. Sin duda BU.06.05 constituye el ejemplo más claro de un tipo que debió contar con cierta difusión en Clunia. Como ya hemos descrito arriba, conjuga iconografía de guerrero infante armado, dispuesto en un campo rebajado en la parte central de la estela, con texto celtibérico debajo de la imagen enmarcado entre líneas bien conspicuas. Lo poco que queda de BU.05.03 permite pensar que estamos

ante una disposición parecida, con iconografía de guerrero jinete en la parte central, como elemento principal de la estela, aunque con el texto dispuesto en esta ocasión en paralelo al borde superior de la piedra; la utilización de interpunción y la propia disposición sugieren una ejecución más armónica entre la parte iconográfica y la leyenda, que debía estar prevista en la concepción del monumento.

El tipo tuvo continuación en estelas redactadas en latín, como *ERClunia* 100 (fig. 8), que por cronología no debe separarse mucho de las celtibéricas mencionadas. En esta estela se graba en su parte central rebajada un guerrero infante con lanza y *caetra*, mientras que la leyenda está dispuesta en su parte superior en una zona no rebajada de la piedra. El texto es más largo y complejo que el de BU.06.06, ya que en mi opinión se trata de la dedicación de un magistrado y la comunidad al difunto representado en la estela, todos con sus nombres propios (Gorrochategui 2011, 211-4; 2013). Además, a pesar de su evidente tosquedad, las tres líneas del texto y su disposición en una parte no rebajada de la piedra le confieren cierta relevancia. Es un grado más en la tendencia hacia la concentración de la comunicación del mensaje en el texto, que irá tomando mayor importancia a expensas de la representación figurada. La estela latina de San Juan del Monte (*ERClunia* 81), con una conjunción equilibrada entre figura de jinete y texto latino en bellas letras capitales, representa la unión armoniosa entre tradición indígena y depurada práctica epigráfica latina (Simón 2017).

La estela fragmentada de *Iuliobriga*, perteneciente por cronología y contenido a un periodo más avanzado que las de Clunia, está inserta en una práctica epigráfica latina, en la que el texto constituye el elemento central de la estela. Además, la existencia del término *monimam* al final de la inscripción revela una mayor complejidad del mensaje, más allá de la expresión simple del nombre del difunto, cuyo modelo está en términos específicos latinos como *monumentum* o *memoria*. Es verdad que nos falta la parte superior, que podría haber albergado alguna imagen, pero de haberlo hecho se asemejaría muy probablemente a representaciones bastante esquemáticas de árboles o caballos frecuentes en las estelas vadinienenses.

Como es bien sabido, la mayoría de las inscripciones funerarias de Belorado, muchas portadoras de onomástica indígena, datadas *grosso modo* en el Alto Imperio, presentan la particularidad de estar grabadas sobre bloques fluviales (Reyes 2000). A esta particularidad se le suma otra, consistente en la presencia frecuente de marcas en la parte superior del epígrafe — a veces en el canto superior de la piedra—, cuya función es desconocida, aunque no parece ser meramente decorativa, como la de esvásticas, círculos astrales, etc., sino de algún modo significativa (Gorrochategui y Fernández 2016, 276 y 280-1). Incluso en el caso en que la marca sea una hoja de hiedra (Reyes 2000, n° 2, fot. p. 52), tan habitual y consustancial a los epígrafes latinos, su función no es la de ser *hedera distinguens* sino marca o insignia semejante a otras del corpus (fig. 17).

La placa de Ibiza y la perdida inscripción de Torrellas son ejemplares en los que todo el mensaje queda soportado exclusivamente por el texto, si hacemos abstracción de que dicho texto podía quizá formar parte de un monumento funerario de mayor o menor envergadura. El texto como tal ocupa en la placa de Ibiza toda la superficie de la placa y, usando letras de tamaño uniforme, ha sido dispuesto de modo armónico en cinco líneas regulares enmarcadas por profundas líneas de contención. La única rotura que afecta al texto en la cuarta línea, en un lugar donde se produce separación de palabra, impide saber si había interpunción o si estamos ante escritura continua. Las copias manuscritas de la inscripción de Torrellas han recogido la existencia de interpunciones.

Ambos textos presentan un cierto grado de complejidad, el de Ibiza al ofrecer la nomenclatura completa del individuo, con el empleo de la abreviatura **ke** por **kentis** ‘hijo’, que constituye claramente un reflejo del uso latino de *f.* por *filius*, y el de Torrellas por tener también con mucha probabilidad alguna expresión formular o la indicación de *origo*, al final de la inscripción. Todos estos rasgos muestran una mayor y más temprana familiaridad con el hábito epigráfico entre las gentes del Ebro, si los comparamos con la rusticidad y falta de destreza en la disposición textual que muestran bastantes de los epígrafes meseteños.

BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo 1974: J.A. Abásolo, *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos 1974.
- Arlegui 2012: M. Arlegui, “La necrópolis celtibérica del Inchidero (Aguilar de Montuenga, Soria): estratigrafía, cronotipología y dataciones radio-carbónicas”, *Complutum* 23.1, 181-201.
- BDHesperia: Banco de Datos Hesperia de Epigrafías y Lenguas Paleohispánicas* (<http://hesperia.ucm.es>).
- Cerdeño y García 2005: M^aL. Cerdeño y R. García Huerta, “Las necrópolis celtibéricas del Alto Jalón-Alto Tajo”, en: A. Jimeno Martínez (ed.), *Celtiberos tras la estela de Numancia*, Soria 2005, 239-244.
- Cerdeño y Sagardoy 2007: M^aL. Cerdeño y T. Sagardoy, *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara)*, Zaragoza 2007.
- De Hoz 2010: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid 2010.
- ERClunia*: P. Palol y J. Vilella, *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid 1987.
- ERLara*: Abásolo 1974.
- Garbini 2006: G. Garbini, *Introduzione all’epigrafia semitica*, Brescia 2006.

- Gorrochategui 2011: J. Gorrochategui, “Interferencias lingüísticas en el material epigráfico hispano-celta”, en: E. Luján y J.L. García Alonso (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 201-216.
- Gorrochategui 2013: J. Gorrochategui, “TOTIVS TREBAQVE: instituciones políticas peregrinas arévacas”, en: E. Ortiz de Urbina (ed.), *Magistrados locales de Hispania. Aspectos históricos, jurídicos, lingüísticos*, Vitoria 2013, 159-169.
- Gorrochategui 2014: J. Gorrochategui, “Nueva inscripción funeraria celtibérica procedente de Clunia”, *PalHisp* 14, 2014, 229-236.
- Gorrochategui y Fernández 2016: J. Gorrochategui y M. Fernández Corral, “Cinco nuevas estelas funerarias procedentes de Belorado (Burgos)”, *ZPE* 97, 2016, 276-282.
- Loperráez 1788: J. Loperráez, *Descripción histórica del obispado de Osma II*, Madrid 1788.
- Lorrio 1997: A. J. Lorrio, *Los Celtíberos*, Alicante 1997.
- Marco 1978: F. Marco Simón, *Las estelas decoradas de los Conventos Cesaraugustano y Cluniense*, Zaragoza 1978.
- Martínez et al. 2005: P.P. Martínez, R. Berzosa, J.I. de la Torre y A. Jimeno, “Las necrópolis del Alto Duero”, en: A. Jimeno (ed.), *Celtíberos tras la estela de Numancia*, Soria 2005, 245-252.
- MLH IV: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Peralta 2004: E. Peralta Labrador, “Indigenismo y romanidad en las estelas funerarias de la Cantabria antigua”, en: *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Santander 2004, 257-356.
- Ramírez 2004: M. Ramírez Sánchez, “Estelas funerarias y grupos de parentesco en la región celtibérica”, en: *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Santander 2004, 141-155.
- Reyes 2000: O.V. Reyes Hernando, *El conjunto epigráfico de Belorado, Burgos*, Valladolid 2000.
- Rodríguez y Díez 2014: P. Rodríguez Simón y E. Díez de Pinos, “Nueva inscripción celtibérica en piedra de El Pueyo de Belchite (Zaragoza)”, *PalHisp* 14, 2014, 245-262.
- Sanz et al. 2006: C. Sanz Mínguez, F. Marco Simón, F. Beltrán Lloris, y J. Velasco Vázquez, “Nuevos datos para la contextualización de las estelas funerarias discoideas en Pintia (Padilla de Duero, Valladolid)”, en: L. Raposo (ed.), *Actas do VIII Congresso Internacional de Estelas Funerárias*, Lisboa 2006, 63-91.
- Simón 2013: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica: Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza - Sevilla 2013.
- Simón 2017: I. Simón Cornago, “Los jinetes de las estelas de Clunia”, *PalHisp* 17, 2017.

Joaquín Gorrochategui

- Simón y Gorrochategui e.p.: I. Simón Cornago y J. Gorrochategui, “Estela con iconografía e inscripción celtibéricas procedente de Clunia”, *AEspA* [en prensa].
- Taberero *et al.* 2010: C. Taberero, A. Sanz Aragonés y J. P. Benito Bata-
nero, “Necrópolis de cremación en el nordeste de Soria”, en: F. Burillo
(ed.), *vi Simposio sobre celtíberos: Ritos y Mitos*, Zaragoza, 2010, 391-
402.
- Velaza 2015: J. Velaza, “La ‘estela’ celtibérica de Ibiza: consideraciones en
torno a un epígrafe singular”, *ELEA* 14, 2015, 373-385.

Joaquín Gorrochategui
Universidad del País Vasco
correo-e: joaquin.gorrochategui@ehu.eus

Fecha de recepción del artículo: 14/02/2017 Fecha de aceptación del artículo: 21/06/2017
